



Reunidos el 2.06.2020, a las 12.30 horas, los miembros del Comité Académico del Máster en Traducción Especializada (Inglés/Francés/Alemán – Español) y de la Unidad de Garantía de Calidad, en calidad de invitados, mediante la plataforma virtual WEBEX (<https://ucordoba.webex.com/meet/lr1batom>), abordan el siguiente orden del día:

1. Tribunales de TFM, presentación de TFM, atención al estudiante del curso 2019/2020.

Se nombran tres tribunales con sus correspondientes suplentes para la defensa en la próxima convocatoria de junio de los TFM del máster. Quedando la composición de la siguiente manera:

- a) Tribunal 1. M^a. Mar Rivas Carmona (Presidencia), Miriam Seghiri Domínguez (Vocalía) e Ingrid Cobos López (Secretaría). Suplente: Jorge Leiva Rojo.
- b) Tribunal 2. Pedro Mogorrón Huerta (Presidencia), Manuela Álvarez Jurado (Vocalía), Aurora Ruiz Mezcuca (Secretaría). Suplente: Paola Masseur
- c) Tribunal 3. M^a. Carmen Balbuena Torezano (Presidencia), Irene Blázquez (Secretaría), Esther Vázquez del Árbol (Vocalía). Suplente: Juan Antonio Albaladejo Martínez.

Se decide ampliar el plazo de presentación en la plataforma Moodle de los TFMs por parte del alumnado con motivo de la crisis causada por el COVID-19, estableciéndose un nuevo plazo hasta el 19 de junio.

Las fechas de las defensas, que se efectuarán telemáticamente de forma pública a través del enlace que se habilite al efecto, serán el 29 y 30 de junio de 2020.

2. Plan Docente y planificación del profesorado para el curso 2020/2021

Por unanimidad, se aprueba la propuesta de PAOE 2020/21 elaborada tras tener en cuenta la renuncia explícita a formar parte del profesorado del Máster de once profesores. Se incorporan cuatro miembros del área de Traducción e Interpretación de la UCO que anteriormente no impartían docencia y otros siete de distintas universidades españolas, dos de ellos del Área de Biblioteconomía y Documentación y el resto del Área de Traducción e Interpretación en sus respectivos centros, con una categoría contractual o funcional igual o superior al profesor saliente.

3. Apertura de plazos de financiación para másteres oficiales

Se pone en conocimiento de los miembros de la CAM y UGC los plazos para la financiación. Se revisan las facturas y gastos del curso 2019/20. Se acuerda informar cuatrimestralmente al profesorado del estado de cuentas del Máster, así como al director del departamento.



4. Asuntos urgentes y de trámite

La Prof.^a Balbuena informa de que hay varias cuestiones que han de acometerse de forma urgente:

- a) Tener en cuenta los plazos de preinscripción en másteres de alumnado, que se inician el 15 de junio.
- b) Dado que comenzamos una nueva etapa, sería bueno cambiar la imagen corporativa del máster, así como comenzar a pensar en algún cambio futuro de mayor calado.
- c) Es necesario también plantear nuevas metodologías docentes, dado que el Máster continúa con los mismos materiales y la misma metodología que cuando comenzó a impartirse en el curso 2010-2011.

5. Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.30 horas, de lo que doy fe como Secretaria en Funciones,

LA SECRETARIA EN FUNCIONES,

Fdo: Aurora Ruiz Mezcuca